Como despojaron de su herencia al hijo no reconocido del emporio farmacéutico SIGMAN – GOLD (2)

Category: Farmacéuticas,Hugo Sigman
escrito por Alejandro Pagés | 20/06/2026



El emporio farmacéutico, biotecnológico y con extensiones mediáticas, que ostenta hoy día el matrimonio Sigman-Gold (ni más ni menos que la segunda mayor fortuna del país), tuvo un curioso origen: El padre de Silvia Gold, Roberto, comenzó a amasarlo desde el modesto puesto de tesorero del PC, desde donde lograría hacer fabulosos negocios con los fondos de la URSS.

Esto es más o menos conocido. Lo que no se conoce es que Don Roberto tuvo un hijo extramatrimonial, Jorge Gold, al cual sus medio hermanos harían todo lo posible por no reconocer ni darle parte alguna de la herencia que le correspondía de su

padre.

El hijo no reconocido del emporio farmacéutico Sigman – Gold (1)

Los capitalistas de los comunistas

Recapitulando brevemente lo que ya contamos en la primera parte de esta nota: En 1943, Roberto Gold, un activo emprendedor argentino de origen judío, fundó, junto a su mujer y su hermano Benjamín, una empresa familiar, la farmacia Gold. Por esos años nacerían sus tres hijos: Leonor, Silvia y Luis. El modesto emprendimiento buscaba abrirse camino en un mercado dominado por dos gigantes: Roemmers y Bagó.

La apuesta era difícil, pero Don Roberto tendría ayuda del lugar más inesperado, ya que lo acompañaría una buena estrella, que en su caso sería paradójicamente roja y de cinco puntas.



Roberto Gold junto a su esposa.

Por la misma época en que Roberto fundaba la farmacia Gold, el PC argentino creaba una comisión especial secreta, conformada por algunos empresarios medianos locales, cuyos nombres no

figuraban oficialmente en ninguna planilla de afiliados. Eran los encargados de sostener financieramente las actividades del partido. Supuestamente lo hacían por simpatía ideológica, algo bastante contradictorio, dado que la meta final a la que aspira el sistema comunista es la total eliminación de la propiedad privada de los medios de producción.

La existencia de esa comisión se mantuvo totalmente oculta, sólo sabida por sus integrantes y Victorio Codovilla, histórico e inamovible presidente del PC argentino. Se la llamaba internamente “El Directorio”, lo cual demuestra que era mucho más que una comisión externa, era el verdadero “poder en las sombras”.

Quien presidía esta comisión y la había fundado era ni más ni menos que José Ben Gelbard. Gelbard llegó al país como inmigrante polaco en los años ’30, siendo un adolescente, y por esa época, mientras trabajaba como vendedor ambulante de corbatas en Tucumán, se afilió al PC. Pero su carrera como emprendedor tomó vuelo de manera sospechosamente rápida. En pocos años abrió comercios de ramos generales en Catamarca, y gracias a los contactos que fue forjando, sin duda como miembro del “Directorio”, comenzó a actuar como proveedor y financista de pequeños comerciantes del interior. Ello le permitió en muy pocos años pasar a dirigir pequeñas cámaras comerciales locales, y finalmente, en 1953, bajo el auspicio del presidente Perón, crear la Confederación General Económica: Una confederación de pequeños y medianos comerciantes y empresarios vinculados al mercado interno.



José Ber Gelbard, Ministro de Economía del tercer gobierno de Perón.

Roberto Gold entró a formar parte del Directorio como tesorero, un puesto muy importante, porque todos los flujos de dinero pasaban por sus manos. El "Directorio" estaba en contacto directo con agentes de la inteligencia soviética, y su verdadera función era administrar secretamente la sección argentina dentro de la red de negocios de la URSS en Occidente. Esta red de negocios en el exterior era fundamental para los rusos, en su esfuerzo por mantener su estatus de potencia mundial frente a su rival, los EEUU.

De manera que el PC argentino nunca tuvo el menor éxito como partido revolucionario, pero en cambio tuvo un notable éxito como grupo empresarial, llegando a controlar constructoras, agencias publicitarias, la embotelladora de Coca Cola y otras

compañías. La Compañía Azucarera Tucumana, de la cual Roberto Gold era el principal accionista, supo dar trabajo a 11 mil productores cañeros, hasta que fue expropiada irregularmente por Onganía, bajo la acusación de financiación de "actividades comunistas", aunque esto se hizo de manera tan desastrosa que la llevó a la quiebra, dejando pueblos fantasmas, y obligando a emigrar a otras provincias a un 20% de la población tucumana.

En 1959, siendo ya tesorero del "Directorio", Roberto Gold adquirió Chemotécnica Sintyal. La empresa se enfocó en la síntesis química para productos farmacéuticos y de la industria agrícola. En los papeles era suya, aunque en realidad formaba parte de los activos soviéticos secretos. La U.R.S.S. tenía por aquella época una industria farmacéutica muy importante. En pocos años Don Roberto Gold pasó a ostentar una importante fortuna.

El beneficio era mutuo. Los empresarios locales administraban y generaban negocios, y los rusos les suministraban algunas ayudas. Por ejemplo, la versión local del ibuprofeno (Ibupirac) fue uno de los productos estrella desarrollados por Sintyal, en base a la versión soviética. Todo esto, naturalmente, era un secreto por entonces. Más no todo es negocios en la vida, y aquí entramos en la parte humana y sentimental de esta historia.

Biografía no autorizada de Hugo Sigman (I) del PCA a la Big Pharma

El nacimiento del heredero no reconocido.

Las largas horas de trabajo se vuelven tediosas, el dinero despierta el deseo, y un día el dedicado empresario familiar se vería envuelto en una aventura con su secretaria Antonia Guaglio, de religión católica, quien para colmo era la mujer de su propio Jefe de Compras en la división farmacéutica, José Havris. De ese affaire nacerá en 1968 un hijo extramatrimonial, registrado entonces en su partida de

nacimiento como Jorge Havris, como ya hemos visto en la primera parte de esta nota.

Al pequeño Jorge Havris Gold se le ocultó quién era su verdadero padre. Tanto José (quien lo crio como si fuera su hijo), como Roberto Gold y su esposa, estaban al tanto de la verdadera identidad de Jorge. El niño crecería ignorándola, hasta muchos años después.



Jorge Gold en la actualidad.

El hijo no reconocido del emporio farmacéutico Sigman – Gold (1)

El mundo mientras el heredero crecía.

En 1972, José Ben Gelbard fundó la Cámara de Comercio argentino-soviética, para canalizar las relaciones comerciales con el bloque comunista. Un año después asumiría como Ministro de Economía de Cámpora. Al retornar Juan Domingo Perón al país, intentaría poner en práctica junto a él su idea de un "pacto social" entre Pymes y trabajadores organizados.

Perón no ignoraba las fluidas relaciones de Gelbard, tanto con agentes de la KGB como del Mossad. Durante su exilio madrileño, afirmó en una ocasión *"Yo soy mío y me gusta saber quién me observa. Lopecito es la CIA, Gelbard es Moscú… El único del palo es Benito Llambí"*.

Pero Gelbard también representaba a un pequeño empresariado nacional y provincial, enfrentado a los privilegios de la oligarquía agroexportadora, los monopolios nacionales y las empresas extranjeras, y parecía tener un genuino interés en las ideas de justicia social del General. Bajo la mirada atenta de Perón, se nacionalizaron los depósitos bancarios y se reprimió la evasión fiscal, creando leyes para las tierras agrarias ociosas. Se promovieron las exportaciones industriales, que llegaron a representar un cuarto del total de exportaciones.

En el plano internacional, Argentina se abría a los países No-alineados, estableciendo embajadas en países como la Libia de Gadafi o Corea del Norte. Incluso rompía el bloqueo a Cuba, con un generoso préstamo. La idea era "comprar a quienes nos convenga", sin dejar que nadie nos restrinja. Dentro de ese marco, Gelbard sería el artífice del establecimiento de relaciones comerciales con la Unión Soviética y los países del bloque socialista, que visitó con una nutrida delegación de casi 200 personas.

Pero luego del asesinato de Rucci, la muerte de Perón y el ascenso de López Rega, el "pacto social", ya de por sí difícil de sostener, se derrumbó, y Gelbard quedó solo. El

establishment logró su reemplazo por Celestino Rodrigo. Luego del Golpe de Estado, Gelbard debió exiliarse en EEUU, donde falleció en 1977.

Sin embargo, el éxito de las gestiones diplomáticas de Ben Gerbald perviviría. A tal punto que el gobierno militar que derrocó a Isabel Perón, a pesar de su acendrado anticomunismo y antiperonismo, dejó intactos los acuerdos comerciales. Estos le permitían al país vender desde 1976, la mitad de su producción cerealera a la URSS. Paradójicamente, mientras la dictadura desaparecía militantes de izquierda en el marco del Plan Cóndor, coordinados por EEUU supuestamente por miedo al surgimiento de regímenes revolucionarios afines a Moscú; al mismo tiempo esa misma dictadura le vendía a los soviéticos el alimento que les permitía sobrevivir, violando incluso a partir de 1980, el bloqueo cerealero impuesto por EEUU, luego de la intervención de la URSS en el conflicto afgano.

Por ello, durante toda la dictadura, el PC argentino trató complacientemente al gobierno de Videla, e incluso lo elogió, sin denunciar la represión ilegal. Athos Fava y Fernando Nadra, luego de viajar por los EEUU, atacarían duramente en un libro a Jimmy Carter por darle aire a *"grupos antividelistas"* con *"la excusa de los derechos humanos"*. El PC nunca figuró como objetivo en los planes de represión, aunque varios de sus militantes fueron desaparecidos.

El crecimiento de un emporio.

Mientras ocurría todo esto en el convulsionado país, el niño Jorge crecía, sin saber nada sobre su verdadera filiación. Existían, por supuesto, llamativas situaciones que el joven naturalizó, algunas de las cuales ya hemos mencionado. Como que Roberto Gold, para él un amigo de la familia, le regalara inopinadamente un automóvil último modelo, cuando apenas era un adolescente.

Durante los años '70, una de las hijas de Roberto, Silvia, se fue a vivir a España junto a su marido, Hugo Sigman, quien por

entonces ejercía como médico psiquiatra. El motivo alegado fue el temor que les generaba la dictadura militar. En realidad, el joven Sigman se encargaría de expandir en suelo ibérico los negocios de la familia, por indicación y con fondos de su suegro, fundando en 1977 Chemo Ibérica, dependiente del mismo holding, Chemo. En un principio se dedicarían sólo a la adquisición de productos de uso farmacéutico para la empresa de Roberto, aprovechando la situación favorable que aún existía en España en los primeros años post-franquistas, con leyes muy laxas sobre patentes.

VACUNAS: vidas paralelas de Sigman y Vizzotti (2) con U$S 683 millones



Hugo Sigman y Silvia Gold.

Con la vuelta de la democracia, en 1986, Hugo y Silvia abrieron en Argentina Chemo Romikin, una sucursal local de Chemo Ibérica, cerrando el círculo. Mientras tanto, la empresa madre Chemotécnica Sintyal seguía funcionando bajo la

presidencia del hermano de Silvia, Luis Alberto, con un directorio de estrechos familiares y amigos de confianza.

El oro de Moscú.

Al caer la URSS, en diciembre de 1991, los capitales soviéticos quedarán definitivamente en manos de Roberto Gold. Sin que nadie, en el medio del descalabro, le reclamará nada. En septiembre de 1991 se había “suicidado” en Rusia, tirándose del balcón de su departamento, el responsable de finanzas Nicolai Kruchina, muy vinculado a Gorbachov, quien manejaba el extenso imperio financiero del PC ruso en el exterior.



> Nicolai Kruchina sería acusado de desviar 180.000 millones de dólares de las arcas rusas a cuentas secretas en todo el mundo, algunas en nuestro país, durante los estertores finales de la URSS.

Menos de un mes después, el 6 de octubre, Georgui Pavlov, predecesor de Kruchina como jefe del departamento de propiedades, también cayó al vacío desde la ventana de su departamento. Once días después de la muerte de Pavlov, otro alto cargo del aparato financiero del Partido, Dmitri Lissovolik, jefe de la sección americana, se "suicida" de la misma manera, arrojándose desde el balcón de su casa.

Circulaban rumores de que varios funcionarios, supervisados por Kruchina, habían desviado miles de millones de rublos y otras monedas a través de empresas conjuntas extranjeras. O tal vez fueron los chivos expiatorios a quienes se culpó.

El 3 de noviembre de 1991, el semanario Novedades de Moscú informaba que en los últimos años el PCUS había transferido al exterior el equivalente a 180 mil millones de dólares, había abierto 7.000 cuentas secretas en Europa y también disponía de cuentas secretas en América del Sur y el Cercano Oriente. Aunque las de nuestro país no fueran las más importantes, no debían ser nada despreciables, teniendo en cuenta el monto mencionado.

Tras el colapso soviético y las reformas de "terapia de shock" de Yelstin, con la súbita liberalización de precios y el desmantelamiento del sistema sanitario, millones de rusos se hundieron en la pobreza y murieron. En medio del descalabro, quienes ya tenían contactos de negocios fuera de la "cortina de hierro" resultarían beneficiados. De allí emergerían "los oligarcas", quienes a una escala mucho mayor, harían lo mismo que aquí hacían los empresarios del PC: Quedarse con los negocios que podían mientras todo se derrumbaba. En ese contexto surgiría un ex agente de la KGB, Vladmir Putin, para poner orden, pero esa es otra historia…

VIDEO: Jorge Gold el heredero despojado del emporio farmaceutico Sigman Gold que inició el Partido Comunista Argentino

La misteriosa desaparición de una herencia millonaria.

Un documento exclusivo al que hemos podido acceder, firmado por el directorio de Chemotécnica Sintyal ante la escribana Susana M. E. de Gold, deja constancia de la modificación integral de los estatutos de la sociedad, formalizada el 8 de enero de 1993, no mucho después del colapso de la URSS. Como vemos, para el registro legal de las acciones de la empresa, la familia recurría a una familiar cercana. Todo siempre quedaba "en familia".

Este documento reservado es fundamental para nuestra pesquisa sobre qué fue de la inmensa fortuna de Don Roberto Gold, de cuya posesión daba visibles muestras, pero que pareció esfumarse cuando su hijo no reconocido tuvo éxito en reclamar la parte que le correspondía.

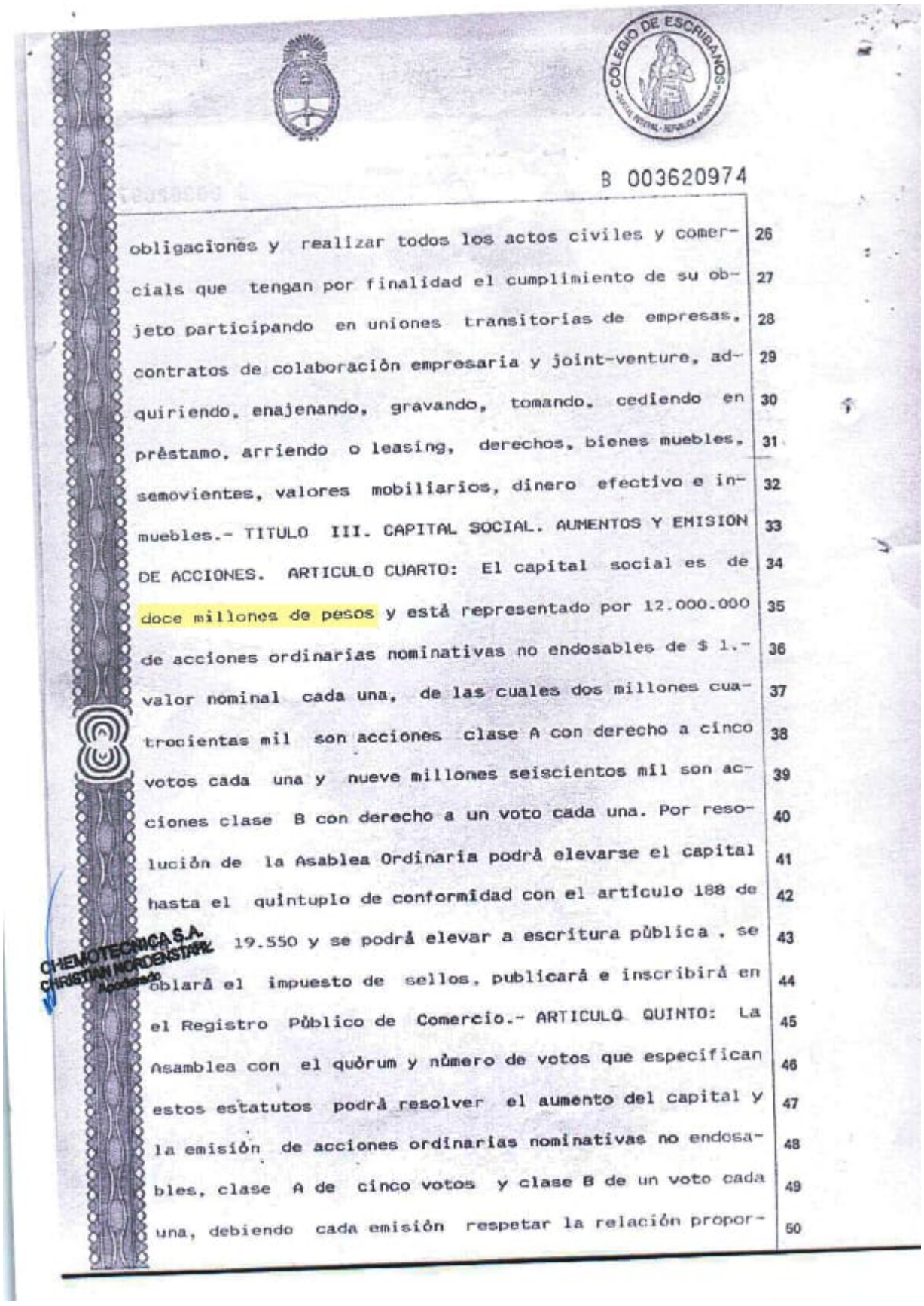
El documento deja constancia, en una de sus secciones, de la Reunión Extraordinaria realizada el 15 de diciembre de 1992. En el orden del día se trataron 6 puntos cuyo contenido no se menciona, y otros dos más: La reforma del estatuto social y la elección de nuevos directores. Los estatutos de la empresa se modificaron con la intención de extender su actividad a nuevos rubros y áreas de tecnologías más modernas: La producción y comercialización de productos químicos para sanidad humana y animal, cosmética, insecticidas, actividades agropecuarias, forestales, procesos de biotecnología e ingeniería genética (estos dos últimos totalmente de avanzada por entonces).

También la fabricación de dispositivos para control de parámetros médicos, higiene, etc. Y por otra parte la diversificación hacia la explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y mineros. Nótese que la empresa nunca se expandirá en todas estas áreas, a pesar de las intenciones declaradas, pero con el tiempo el **holding familiar**

sí se expandirá en todas ellas, de mano de los diferentes herederos de Don Roberto. Como si los miembros del directorio hubiesen decidido luego transferir todos esos incipientes negocios a otras firmas.

También se dispone que la sociedad podrá realizar inversiones financieras en el país o en el exterior asociada con terceros. Los nuevos directores serán: Luis Alberto Gold (el hijo de Roberto), Luis Gold, Oscar Gold (también parientes de Roberto) y Miguel Claudio Tcherniak.

En el Título III de la Escritura 3, se asienta que el capital social de la empresa en ese momento era de 12 millones de pesos dólares (ajustados a valor actual con la baja paridad del dólar serían 18.000 millones de pesos).

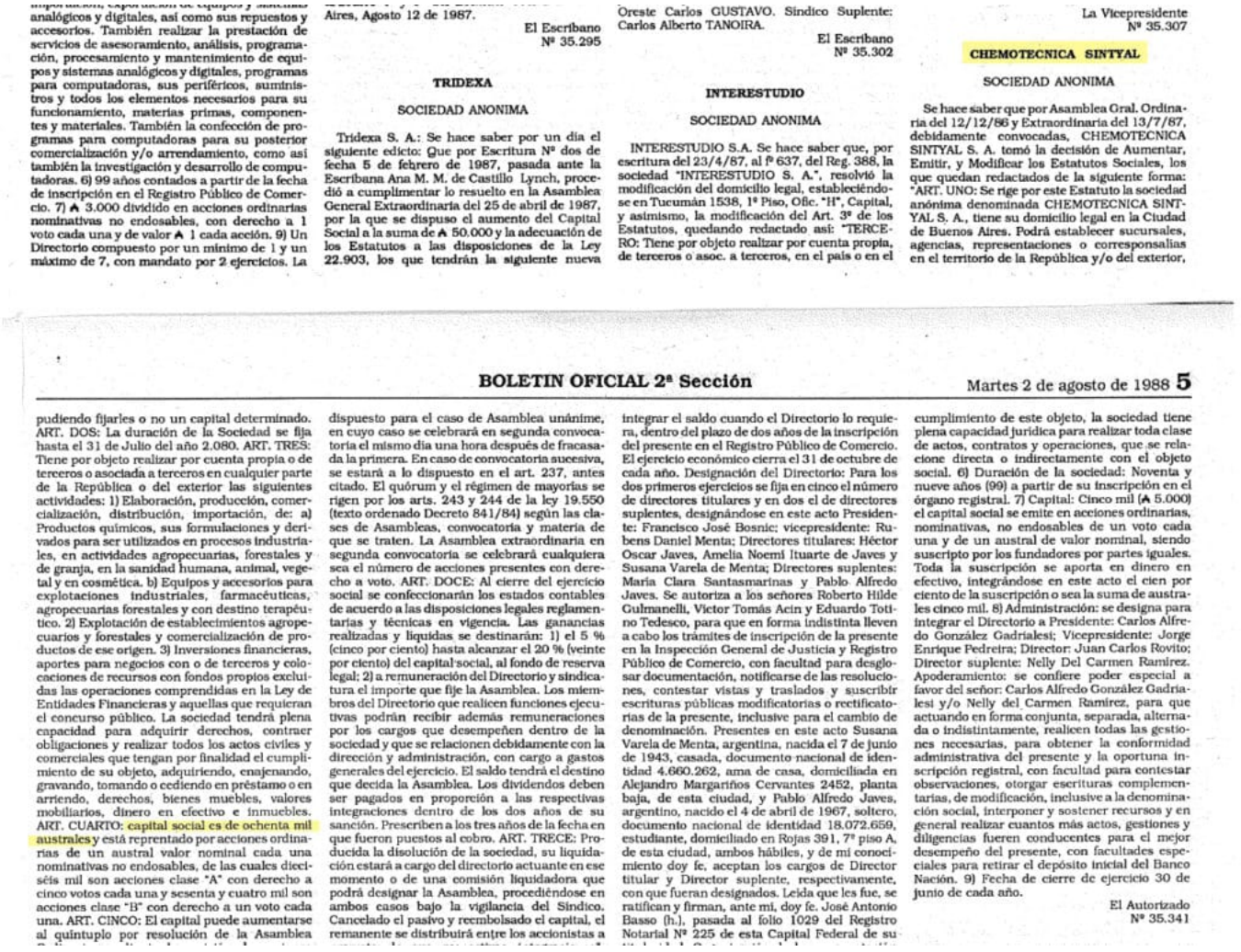


B 003620974

obligaciones y realizar todos los actos civiles y comer- 26
cials que tengan por finalidad el cumplimiento de su ob- 27
jeto participando en uniones transitorias de empresas, 28
contratos de colaboración empresaria y joint-venture, ad- 29
quiriendo, enajenando, gravando, tomando, cediendo en 30
prèstamo, arriendo o leasing, derechos, bienes muebles, 31
semovientes, valores mobiliarios, dinero efectivo e in- 32
muebles.- TITULO III. CAPITAL SOCIAL. AUMENTOS Y EMISION 33
DE ACCIONES. ARTICULO CUARTO: El capital social es de 34
doce millones de pesos y está representado por 12.000.000 35
de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- 36
valor nominal cada una, de las cuales dos millones cua- 37
trocientas mil son acciones clase A con derecho a cinco 38
votos cada una y nueve millones seiscientos mil son ac- 39
ciones clase B con derecho a un voto cada una. Por reso- 40
lución de la Asablea Ordinaria podrá elevarse el capital 41
hasta el quintuplo de conformidad con el artículo 188 de 42
19.550 y se podrá elevar a escritura pùblica . se 43
oblará el impuesto de sellos, publicará e inscribirá en 44
el Registro Pùblico de Comercio.- ARTICULO QUINTO: La 45
Asamblea con el quòrum y nùmero de votos que especifican 46
estos estatutos podrá resolver el aumento del capital y 47
la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosa- 48
bles, clase A de cinco votos y clase B de un voto cada 49
una, debiendo cada emisión respetar la relación propor- 50

CHEMOTECNICA S.A.
CHRISTIAN NORDENSTAHL
Apoderado

Lo cual representa un incremento enorme y notable frente a los ochenta mil australes que la empresa declaró como capital en el boletín oficial del 2 de agosto de 1988, antes del colapso de la URSS.



analógicos y digitales, así como sus repuestos y accesorios. También realizar la prestación de servicios de asesoramiento, análisis, programación, procesamiento y mantenimiento de equipos y sistemas analógicos y digitales, programas para computadoras, sus periféricos, suministros y todos los elementos necesarios para su funcionamiento, materias primas, componentes y materiales. También la confección de programas para computadoras para su posterior comercialización y/o arrendamiento, como así también la investigación y desarrollo de computadoras. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor A 1 cada acción. 9) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 2 ejercicios. La

Aires, Agosto 12 de 1987.

El Escribano
Nº 35.295

TRIDEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Tridexa S. A.: Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº dos de fecha 5 de febrero de 1987, pasada ante la Escribana Ana M. M. de Castillo Lynch, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 1987, por la que se dispuso el aumento del Capital Social a la suma de A 50.000 y la adecuación de los Estatutos a las disposiciones de la Ley 22.903, los que tendrán la siguiente nueva

Oreste Carlos GUSTAVO. Síndico Suplente: Carlos Alberto TANOIRA.

El Escribano
Nº 35.302

INTERESTUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

INTERESTUDIO S.A. Se hace saber que, por escritura del 23/4/87, al Fº 637, del Reg. 388, la sociedad "INTERESTUDIO S. A.", resolvió la modificación del domicilio legal, estableciéndose en Tucumán 1538, 1º Piso, Ofic. "H", Capital, y asimismo, la modificación del Art. 3º de los Estatutos, quedando redactado así: "TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros, en el país o en el

La Vicepresidente
Nº 35.307

CHEMOTECNICA SINTYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 12/12/86 y Extraordinaria del 13/7/87, debidamente convocadas, CHEMOTECNICA SINTYAL S. A. tomó la decisión de Aumentar, Emitir, y Modificar los Estatutos Sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: "ART. UNO: Se rige por este Estatuto la sociedad anónima denominada CHEMOTECNICA SINTYAL S. A., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias, representaciones o corresponsalías en el territorio de la República y/o del exterior,

BOLETIN OFICIAL 2ª Sección Martes 2 de agosto de 1988 **5**

pudiendo fijarles o no un capital determinado. ART. DOS: La duración de la Sociedad se fija hasta el 31 de Julio del año 2.080. ART. TRES: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, comercialización, distribución, importación, de: a) Productos químicos, sus formulaciones y derivados para ser utilizados en procesos industriales, en actividades agropecuarias, forestales y de granja, en la sanidad humana, animal, vegetal y en cosmética. b) Equipos y accesorios para explotaciones industriales, farmacéuticas, agropecuarias forestales y con destino terapéutico. 2) Explotación de establecimientos agropecuarios y forestales y comercialización de productos de ese origen. 3) Inversiones financieras, aportes para negocios con o de terceros y colocaciones de recursos con fondos propios excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos civiles y comerciales que tengan por finalidad el cumplimiento de su objeto, adquiriendo, enajenando, gravando, tomando o cediendo en préstamo o en arriendo, derechos, bienes muebles, valores mobiliarios, dinero en efectivo e inmuebles. ART. CUARTO: capital social es de ochenta mil australes y está reprentado por acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una nominativas no endosables, de las cuales dieciséis mil son acciones clase "A" con derecho a cinco votos cada una y sesenta y cuatro mil son acciones clase "B" con derecho a un voto cada una. ART. CINCO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la Asamblea

dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el art. 237, antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84) según las clases de Asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. ART. DOCE: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y sindicatura el importe que fije la Asamblea. Los miembros del Directorio que realicen funciones ejecutivas podrán recibir además remuneraciones por los cargos que desempeñen dentro de la sociedad y que se relacionen debidamente con la dirección y administración, con cargo a gastos generales del ejercicio. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro de los dos años de su sanción. Prescriben a los tres años de la fecha en que fueron puestos al cobro. ART. TRECE: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a

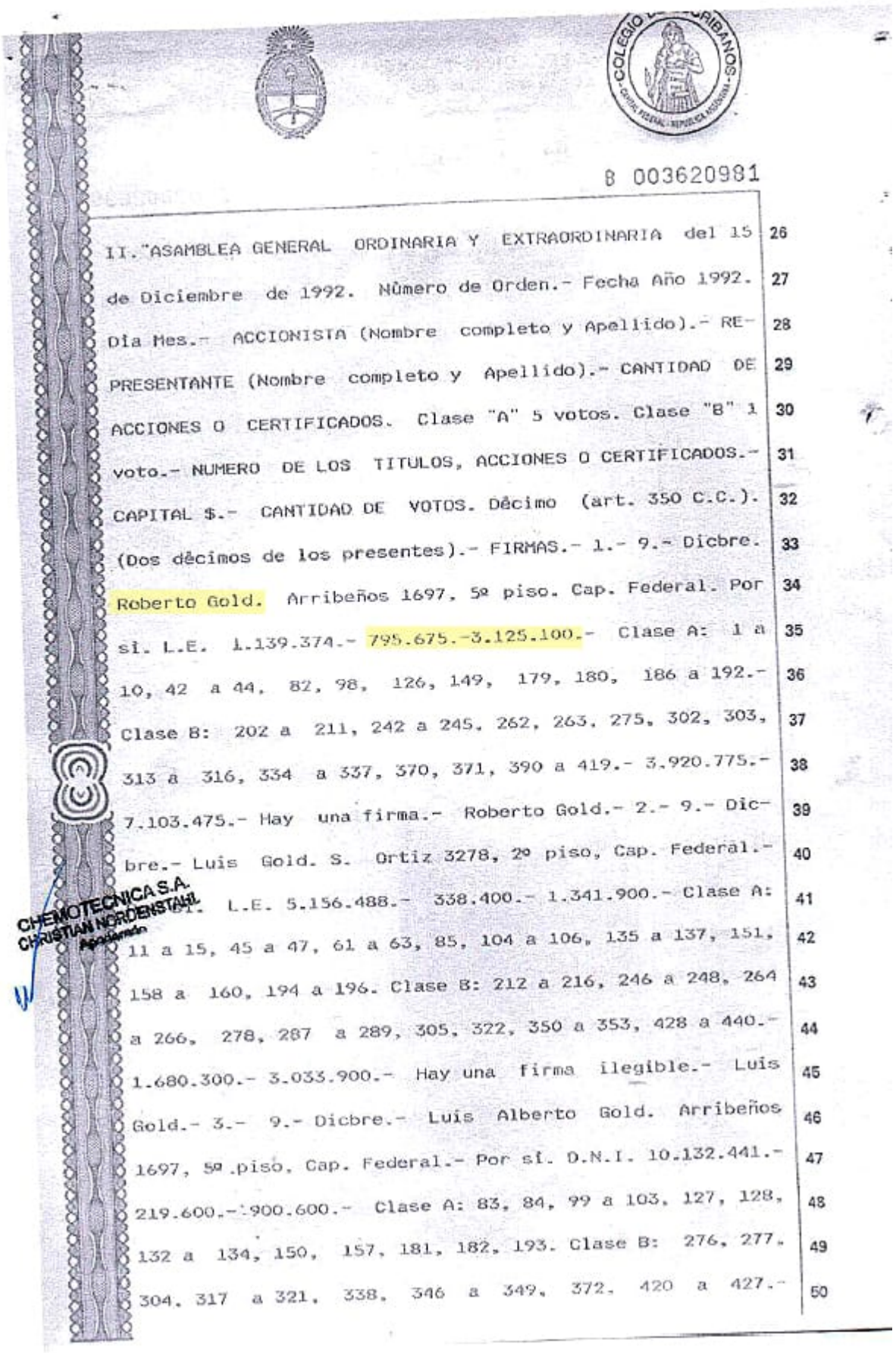
integrar el saldo cuando el Directorio lo requiera, dentro del plazo de dos años de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. El ejercicio económico cierra el 31 de octubre de cada año. Designación del Directorio: Para los dos primeros ejercicios se fija en cinco el número de directores titulares y en dos el de directores suplentes, designándose en este acto Presidente: Francisco José Bosnic; vicepresidente: Rubens Daniel Menta; Directores titulares: Héctor Oscar Javes, Amelia Noemí Ituarte de Javes y Susana Varela de Menta; Directores suplentes: María Clara Santasmarinas y Pablo Alfredo Javes. Se autoriza a los señores Roberto Hilde Gulmanelli, Víctor Tomás Acín y Eduardo Totino Tedesco, para que en forma indistinta lleven a cabo los trámites de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio, con facultad para desglosar documentación, notificarse de las resoluciones, contestar vistas y traslados y suscribir escrituras públicas modificatorias o rectificatorias de la presente, inclusive para el cambio de denominación. Presentes en este acto Susana Varela de Menta, argentina, nacida el 7 de junio de 1943, casada, documento nacional de identidad 4.660.262, ama de casa, domiciliada en Alejandro Margariños Cervantes 2452, planta baja, de esta ciudad, y Pablo Alfredo Javes, argentino, nacido el 4 de abril de 1967, soltero, documento nacional de identidad 18.072.659, estudiante, domiciliado en Rojas 391, 7º piso A, de esta ciudad, ambos hábiles, y de mi conocimiento doy fe, aceptan los cargos de Director titular y Director suplente, respectivamente, con que fueran designados. Leída que les fue, se ratifican y firman, ante mí, doy fe. José Antonio Basso (h.), pasada al folio 1029 del Registro Notarial Nº 225 de esta Capital Federal de su

cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones, que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. 6) Duración de la sociedad: Noventa y nueve años (99) a partir de su inscripción en el órgano registral. 7) Capital: Cinco mil (A 5.000) el capital social se emite en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y de un austral de valor nominal, siendo suscripto por los fundadores por partes iguales. Toda la suscripción se aporta en dinero en efectivo, integrándose en este acto el cien por ciento de la suscripción o sea la suma de australes cinco mil. 8) Administración: se designa para integrar el Directorio a Presidente: Carlos Alfredo González Gadrialesi; Vicepresidente: Jorge Enrique Pedreira; Director: Juan Carlos Rovito; Director suplente: Nelly Del Carmen Ramírez. Apoderamiento: se confiere poder especial a favor del señor: Carlos Alfredo González Gadrialesi y/o Nelly del Carmen Ramírez, para que actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente, realicen todas las gestiones necesarias, para obtener la conformidad administrativa del presente y la oportuna inscripción registral, con facultad para contestar observaciones, otorgar escrituras complementarias, de modificación, inclusive a la denominación social, interponer y sostener recursos y en general realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes para el mejor desempeño del presente, con facultades especiales para retirar el depósito inicial del Banco Nación. 9) Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.341

Las acciones correspondientes se encuentran repartidas en 2.400.000 acciones clase A (con derecho a 5 votos) y 9.600.000 clase B (de 1 voto). Los cuatro titulares detentan en conjunto 1.784.550 acciones clase A y 7.096.650 acciones clase B, en total 8.881.200 acciones.

Queda registrado que el ya anciano Roberto Gold, aunque había traspasado parte del manejo de la empresa a su familia, mantenía en sus manos 795.675 acciones Clase A y 3.125.100 acciones clase B. En total 3.920.775 acciones, un 32% del paquete accionario de la empresa.



B 003620981

II."ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 15 de Diciembre de 1992. Número de Orden.- Fecha Año 1992. Dia Mes.- ACCIONISTA (Nombre completo y Apellido).- REPRESENTANTE (Nombre completo y Apellido).- CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS. Clase "A" 5 votos. Clase "B" 1 voto.- NUMERO DE LOS TITULOS, ACCIONES O CERTIFICADOS.- CAPITAL $.- CANTIDAD DE VOTOS. Décimo (art. 350 C.C.). (Dos décimos de los presentes).- FIRMAS.- 1.- 9.- Dicbre. Roberto Gold. Arribeños 1697, 5º piso. Cap. Federal. Por sí. L.E. 1.139.374.- 795.675.-3.125.100.- Clase A: 1 a 10, 42 a 44, 82, 98, 126, 149, 179, 180, 186 a 192.- Clase B: 202 a 211, 242 a 245, 262, 263, 275, 302, 303, 313 a 316, 334 a 337, 370, 371, 390 a 419.- 3.920.775.- 7.103.475.- Hay una firma.- Roberto Gold.- 2.- 9.- Dicbre.- Luis Gold. S. Ortiz 3278, 2º piso, Cap. Federal.- L.E. 5.156.488.- 338.400.- 1.341.900.- Clase A: 11 a 15, 45 a 47, 61 a 63, 85, 104 a 106, 135 a 137, 151, 158 a 160, 194 a 196. Clase B: 212 a 216, 246 a 248, 264 a 266, 278, 287 a 289, 305, 322, 350 a 353, 428 a 440.- 1.680.300.- 3.033.900.- Hay una firma ilegible.- Luis Gold.- 3.- 9.- Dicbre.- Luis Alberto Gold. Arribeños 1697, 5º piso, Cap. Federal.- Por sí. D.N.I. 10.132.441.- 219.600.-1.900.600.- Clase A: 83, 84, 99 a 103, 127, 128, 132 a 134, 150, 157, 181, 182, 193. Clase B: 276, 277, 304, 317 a 321, 338, 346 a 349, 372, 420 a 427.-

CHEMOTECNICA S.A.
CHRISTIAN NORDENSTAHL
Apoderado

Casualmente, pocos meses después de esta reunión asentada en actas ante escribano, Jorge se entera que Roberto Gold es su

padre, durante una charla con su padre “de corazón”. Como resultado de esa charla se reúnen por primera vez Jorge, José Harvis y Antonia Guaglio, con Roberto Gold y su esposa.

Jorge, quien ya tiene 25 años, queda naturalmente conmocionado, y tarda en procesar las nuevas noticias. La relación se mantiene cordial. Jorge visita a su padre Roberto, con quien charla en su oficina, y éste le da todo el dinero que necesite para cualquier gasto o diversión, sin escatimar. El joven nunca había visto tanto dinero en efectivo junto, y lo aprovecha para diversiones propias de su edad.

Por la misma época, y como muestra de su buena posición económica y deseo de contribuir a la sociedad, Roberto Gold crea la Fundación Mundo Sano, enfocada en programas de acceso a la salud.

Pero no llegan a pasar dos años cuando, a comienzos de 1995, se hace público que Roberto Gold padece una grave enfermedad. Los médicos no le dan mucho tiempo de vida. Exactamente al mismo tiempo, como si el destino los uniera misteriosamente, Jorge también cae gravemente enfermo por un problema en uno de sus riñones. Necesita diálisis continuas, y no puede visitar entonces a su padre biológico, también convaleciente.

El trato de la familia se vuelve frío y distante. La madre de Jorge le solicita dinero a los otros hijos de Roberto, para costear el tratamiento impostergable de su hijo, y estos lo cubren apenas a través del abogado de la familia, el Dr. Ricardo Entelman, dándole lo indispensable para tomar remises para hacer diálisis, de las cuales dependía su vida.

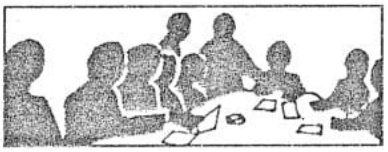
VIDEO: Jorge Gold el heredero despojado del emporio farmaceutico Sigman Gold que inició el Partido Comunista Argentino

Movimientos de acciones sospechosos y una herencia que

se esfuma.

El 23 de febrero de 1995, a poco de conocido el grave padecimiento cerebral de Don Roberto, el Directorio de **Chemotécnica Sintyal**, reunido en Asamblea Extraordinaria, decide la escisión de la sociedad, sin disolución de la misma. La empresa pasa a llamarse legalmente **Chemotécnica S.A.**, y la nueva sociedad es denominada **Sintyal S.A.** (en los avisos muchas veces sigue figurando como Chemotécnica Syntial, pero ahora se trata de dos firmas juntas). Se destina una parte del patrimonio no especificada a esta nueva sociedad, se designa su directorio y sus accionistas.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Carlos Berg 3669, Capital Federal, el día 23 de febrero de 1995, a las 10 horas, a fin de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Escisión de la Sociedad, sin disolución de la misma, mediante la creación de una nueva sociedad escisionaria y destinando parte del patrimonio a ésta última consideración del balance especial de escisión al 31 de diciembre de 1994. Atribución de patrimonio a la nueva sociedad escisionaria y del Estatuto Social de esta última.
3º) Atribución de las acciones de la sociedad escisionaria. Designación de su Directorio y Sindicatura.
4º) Sustitución de la denominación social de la sociedad escindente por Sintyal S. A.
5º) Modificación integral de los Estatutos Sociales de la sociedad escindente, incluso en cuanto al capital social como consecuencia de la escisión.

Tucumán 950 1º de la Capital Federal. Oposiciones de Ley en San Martín 523 5º de Capital Federal.

e. 3/2 Nº 19.299 v. 9/2/95

"E"

Jorge Enrique Odorisio, abogado, dom. en Uruguay 16, 3º "32", Cap. avisa que Miriam Beatriz Caligiuri, dom. en Emilio Lamarca 1669, Cap., vende a José María Báez, dom. en Olivos 1422, Lomas de Zamora, Panadería Mecánica "La Flor de Orán", sita en EMILIO LAMARCA 1669, Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 3/2 Nº 19.239 v. 9/2/95

"P"

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap., avisa:.Manuel Fernández y José Luis Fernández, dom. P. de Melo 2594, venden a Fabián Alejandro Pereyra, Pablo Gerardo Pereyra y Marcelo Delfino Pereyra, dom. Monroe 1378 Ituzaingó, negocio elab. prod. panadería con vta. directa al público (500.202) - elab. masas, pasteles, emparedados y similares (500.200) - elab. galletitas y bizcochos (500.180) - Com. Minorista: Despacho de pan y prod. afines (601.020) - Com. Minorista: Prod. aliment. envasados (601.005) - Com. Minorista: Bebidas en gral. envasados (601.010) - Com. Minorista: Helados s/elaboración (601.050), denominado "La primera Porteña", sito calle PACHECO DE MELO Nº 2594 P.B. de esta Ciudad, Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 3/2 Nº 19.190 v. 9/2/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALYDAR S. A.

la actividad principal que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30.9.94 ascendía a Ps. 182.143.170 compuesto por 101 Acciones Ordinarias Clase A de valor nominal Ps 1. y con derecho a cinco votos por acción y 182.143.069 Acciones Ordinarias Clase B de valor nominal Ps 1 y con derecho a 1 voto por acción. Su Patrimonio Neto al 30.9.94, era de Ps. 477.076.000. Al día de la fecha, el monto nominal de obligaciones negociables emitidas por la Sociedad asciende a U$S 525.000.000, no existiendo deudas preferidas o garantizadas.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 3/2 Nº 19.251 v. 3/2/95

BRISET S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 18/1/95 renunciaron la Pte. de BRISET S.A. Rosa Bursese y la Direct. Supl. Carmen Rosa Torres y por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/1/95 se designaron en su lugar: Presidente María Irene Ekhauzer de González y Director Suplente Antonio Vicente Gil Fornes Ivars.
Presidente - María Irene Ekhauzer de González
e. 3/2 Nº 19.229 v. 3/2/95

"C"

CIBA-GEIGY ARGENTINA S. A.

Se hace saber que el Directorio de CIBA-GEIGY ARGENTINA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15 de abril de 1994, quedó constituido por: Presidente: Eduardo Hortensio Urien; Vicepresidente: Juan Ernesto Schob; Directores Titulares: Carlos Raúl de la Vega y Salvador Guida; Directores Suplentes: Amaury Paschoal Sartory y Jorge López; Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra; Síndico Suplente: Diego Niebuhr.
Autorizada - Isabela Pucci
e. 3/2 Nº 5486 v. 3/2/95

"COMPAÑIA CASTILLON SOCIEDAD ANONIMA" de Montevideo República Oriental

Según consta en el Boletín Oficial 28.245, del 9 de octubre de 1995, la empresa aumentó su capital social, pasando de $12.000.000 a $20.000.000, mediante la capitalización de ganancias acumuladas y líquidas. Y realizó la emisión de acciones correspondientes.

e. 9/10 N° 44.566 v. 13/10/95

CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1995 a las 15 y 16 horas respectivamente, en Carlos Berg 3669, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Revalúo Técnico al 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Remuneración a la Sindicatura.
6°) Consideración de los resultados, aumento de capital social de $ 12.000.000.- a $ 20.000.000.-, mediante la capitalización de ganancias acumuladas y líquidas. Emisión de acciones correspondientes.
7°) Emisión de Obligaciones Negociables, ingreso al Régimen de Oferta Pública de la Sociedad y Autorización de Oferta Pública de Obligaciones Negociables con garantía común hasta el monto máximo de U$S 10.000.000.-, conforme a la Ley 23.576 y sus modificatorias y las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
8°) Fijación del número de Directores y su elección.
9°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social.
10°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Luis Alberto Gold

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convocatoria a elecciones, de autoridades por el periodo 1° de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1998, a realizarse el día 3 de diciembre de 1995, de 9 a 18 horas, en nuestro Polideportivo "Padre José Bracco", ubicado en Avda. Lisandro de la Torre 2288, de esta Capital Federal. Se elegirán, 1 Presidente, 1 Vicepresidente 1°, 16 miembros titulares, 7 miembros suplentes, 5 titulares y 3 suplentes para la Comisión Fiscalizadora y 15 Representantes de los Asociados. (Art. 50-52 de los Estatutos Sociales).

Presidente - Héctor Munua
Secretario General - Juan A. Guerra
e. 9/10 N° 44.608 v. 9/10/95

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas, en Sarmiento 643, 4° piso, of. 420/23, Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4°) Remuneración de Directores y Comisión

que se celebrará en primera conv
24 de octubre de 1995 a las 9.30
de la calle Tronador 71, Capi
efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accion
mar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance
do de Situación Patrimonial, Es
ción del Patrimonio Neto, Estad
del Capital Corriente, Notas, An
del Síndico y Memoria correspor
cicio cerrado el 30 de junio d
balance comparativo de la soci
junio de 1994.
3°) Aprobación de la gestión de
y Síndicos (arts. 275 y 298 de la
4°) Honorarios del Directorio
5°) Aprobación del pago del di
sional dispuesto por el Directori
de agosto de 1995. Destino del
6°) Consideración del saldo
capital.
7°) Aprobación de la firma del c
asistencia financiera firmado p
con fecha 29 de junio de 1995.
8°) Modificación del art. 2° de
sociales.
9°) Fijación del número y elec
tores Titulares y Suplentes por el
año.
10°) Designación de los Sínd
Suplente por el término de un a
11°) Aprobación del balance c
junio de 1995 como balance espe
12°) Aprobación del Compror
fusión celebrado con Rendero
fecha 11 de setiembre de 1995. M
los arts. 1, 2 y 3 de los estatut
habiendo más asuntos que trata
reunión siendo las 11.00 horas.

Presidente - Oscar
e. 9/10 N° 44.61

COMPAÑIA ARGENTINA DEL S S.A.C.

Se decide el relevo generacional en los negocios de la familia, y en la reunión Ordinaria y Extraordinaria realizada el 27 de octubre de 1995 (recogida en el Boletín Oficial 28.277) se vuelve a cambiar el Directorio que se había constituido tres años antes, acogiendo a las hijas de Roberto Gold. Asumen como directoras titulares Leonor Gold, Silvia Gold y Norma Gold de Werthein, y como directores suplentes Guillermo Feldberg, Samuel Berkenwal, Carlos Albacete, Isaias Mauricio Drajer (abogado de la familia), y Dionisio Angel Angel.

a de accionistas para el día 15 de
1995 a la hora 9 en Av. Corrientes
1° Buenos Aires, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

ación de dos accionistas para re-
ar el acta de la asamblea;
o del capital;
a del estatuto;
a veinte el número de directores
gir dos nuevos para completar el
omo sus respectivos alternos.
Presidente - Egidio Iannella
e. 23/11 N° 50.425 v. 29/11/95

ERENCIAS

NUEVAS

"A"

obiliaria, representados en este
el Fernández, Martillero Público,
en la calle Catamarca 598 de la
al, Avisan: Que los señores José
Luis Iacono Celestino Alcalde
ntonio Fernández Cendon, domi-
calle Boedo 906 Bernal Prov. de
, venden a los señores Antonio
nz, Universo Pérez y Antonio Fer-
n, domiciliados en la calle Cátulo
de la Capital Federal, el negocio
de lunch, despacho de bebidas,
ados sin elaboración, sito en la
NTE BROWN 200 de la Capital
de personal y de toda deuda y/o

Ruiz con domicilio en la calle Tacuarí N° 336 2° C; ambos de la Capital Federal; el fondo de comercio del ramo comercio minorista de productos alimenticios envasados; de bebidas en general envasadas; golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 y artículos de limpieza sito en la calle LIBERTAD N° 64. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 23/11 N° 50.423 v. 29/11/95

"R"

Shoki Nakamura con domicilio en Ramón L. Falcón 3779 Capital Federal transfiere el taller de envasado y/o limpieza y/o planchado de ropa con instalación de vapor ubicado en RAMON FALCON 3779, Capital Federal, a Alberto Nakamura domiciliado en Martínez Castro 436 - Capital Federal. Reclamo de Ley domicilio Ramón Falcón 3779 - Capital Federal.
e. 23/11 N° 50.407 v. 29/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO ROBERTS
S. A.
Elección de Autoridades. Inscripta 10/2/61, N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales

Se hace saber por un día que mediante, Acta de asamblea general ordinaria de fecha 31 de

CHATLINE
S. A.

Se hace saber que por resolución de Directorio del 18/8/95, se aceptó la renuncia del Sr. Javier Francisco Otaegui al cargo de Director Titular de la Sociedad.
Presidente - Gustavo Sucarrat
e. 23/11 N° 50.398 v. 23/11/95

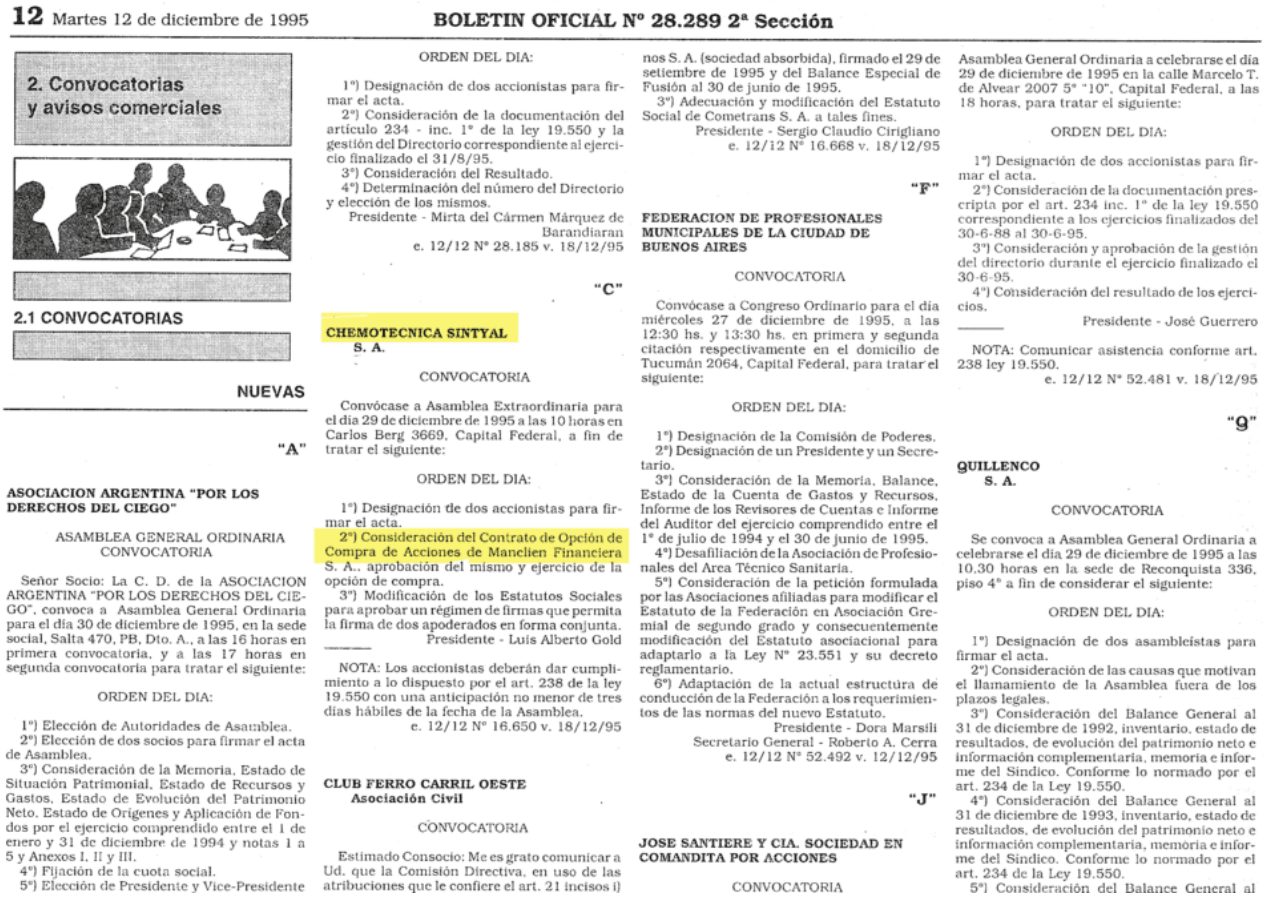
CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

Se hace saber de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de CHEMOTECNICA SINTYAL S. A. conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio N° 737, ambas celebradas el 27 de octubre de 1995, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Luis Alberto Gold. Vicepresidente: Sr. Miguel Claudio Tcherniak. Directores Titulares: Dra. Leonor Gold, Dra. Silvia Gold y Sra. Norma Gold de Werthein. Directores Suplentes: Dr. Guillermo Feldberg, Dr. Pedro Samuel Berkenwal, Dr. Carlos Albacete, Dr. Isaias Mauricio Drajer y Dr. Dionisio Angel Angel (h).
Presidente - Luis Alberto Gold
e. 23/11 N° 16.077 v. 23/11/95

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO
Sociedad Anónima (CAMMESA)

Comunica que en el aviso publicado el 14/11/95 con el N° 49.147, donde dice 30/12/94 debe decir 26/09/95 y suprimirse la palabra

En el Boletín Oficial 28.289 consta que el martes 12 de diciembre de 1995, momento en el cual Roberto Gold ya se encuentra con su salud muy deteriorada y próximo a fallecer, **Chemotécnica Sintyal** convoca a Asamblea Extraordinaria para el 29 de diciembre a las 10 de la mañana, en la calle Carlos Berg 3682, con el fin de aprobar y ejercer un contrato de Opción de Compra de Acciones con **Manclien Financiera**. También se planea considerar la modificación de los estatutos de la empresa, para conceder a dos apoderados la facultad de firmar en nombre del Directorio.



12 Martes 12 de diciembre de 1995 BOLETIN OFICIAL Nº 28.289 2ª Sección

2. Convocatorias y avisos comerciales

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor Socio: La C. D. de la ASOCIACION ARGENTINA "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1995, en la sede social, Salta 470, PB, Dto. A., a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Autoridades de Asamblea.
2°) Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Orígenes y Aplicación de Fondos por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 1994 y notas 1 a 5 y Anexos I, II y III.
4°) Fijación de la cuota social.
5°) Elección de Presidente y Vice-Presidente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 - inc. 1° de la ley 19.550 y la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/8/95.
3°) Consideración del Resultado.
4°) Determinación del número del Directorio y elección de los mismos.
Presidente - Mirta del Cármen Márquez de Barandiaran
e. 12/12 N° 28.185 v. 18/12/95

"C"

CHEMOTECNICA SINTYAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1995 a las 10 horas en Carlos Berg 3669, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Contrato de Opción de Compra de Acciones de Manclien Financiera S. A., aprobación del mismo y ejercicio de la opción de compra.
3°) Modificación de los Estatutos Sociales para aprobar un régimen de firmas que permita la firma de dos apoderados en forma conjunta.
Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.
e. 12/12 N° 16.650 v. 18/12/95

CLUB FERRO CARRIL OESTE Asociación Civil

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Me es grato comunicar a Ud. que la Comisión Directiva, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 21 incisos i) nos S. A. (sociedad absorbida), firmado el 29 de setiembre de 1995 y del Balance Especial de Fusión al 30 de junio de 1995.
3°) Adecuación y modificación del Estatuto Social de Cometrans S. A. a tales fines.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 12/12 N° 16.668 v. 18/12/95

"F"

FEDERACION DE PROFESIONALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a Congreso Ordinario para el día miércoles 27 de diciembre de 1995, a las 12:30 hs. y 13:30 hs. en primera y segunda citación respectivamente en el domicilio de Tucumán 2064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la Comisión de Poderes.
2°) Designación de un Presidente y un Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de los Revisores de Cuentas e Informe del Auditor del ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
4°) Desafiliación de la Asociación de Profesionales del Area Técnico Sanitaria.
5°) Consideración de la petición formulada por las Asociaciones afiliadas para modificar el Estatuto de la Federación en Asociación Gremial de segundo grado y consecuentemente modificación del Estatuto asociacional para adaptarlo a la Ley N° 23.551 y su decreto reglamentario.
6°) Adaptación de la actual estructura de conducción de la Federación a los requerimientos de las normas del nuevo Estatuto.
Presidente - Dora Marsili
Secretario General - Roberto A. Cerra
e. 12/12 N° 52.492 v. 12/12/95

"J"

JOSE SANTIERE Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1995 en la calle Marcelo T. de Alvear 2007 5° "10", Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados del 30-6-88 al 30-6-95.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30-6-95.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios.
Presidente - José Guerrero

NOTA: Comunicar asistencia conforme art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 N° 52.481 v. 18/12/95

"9"

QUILLENCO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1995 a las 10.30 horas en la sede de Reconquista 336, piso 4° a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que motivan el llamamiento de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 1992, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto e información complementaria, memoria e informe del Síndico. Conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 1993, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto e información complementaria, memoria e informe del Síndico. Conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
5°) Consideración del Balance General al

Manclien Financiera era una offshore con sede en Panamá, a nombre de Ezequiel Camerini, quien trabaja para la firma Fox Horan y Camerini, y actúa como fideicomisario de estructuras fiduciarias multinacionales en paraísos fiscales. Esta financiera aparece mencionada en los Panamá Papers.

Los contratos de opción de compra suelen ser muy utilizados en Argentina para organizar las sucesiones familiares, de manera de planificar la transferencia de acciones antes del fallecimiento de un accionista importante. Se diferencia de una compraventa común, por el hecho de que las acciones no se transfieren inmediatamente, sino que se otorga al comprador el derecho a comprarlas en un futuro dentro de determinado plazo, quedando el accionista obligado por contrato a vender cuando el comprador decida ejercer su derecho. Se puede determinar mediante un contrato qué heredero recibirá acciones con derecho a voto en el directorio de la empresa, y cuál recibirá sólo el valor monetario de las acciones. Lo que no se puede

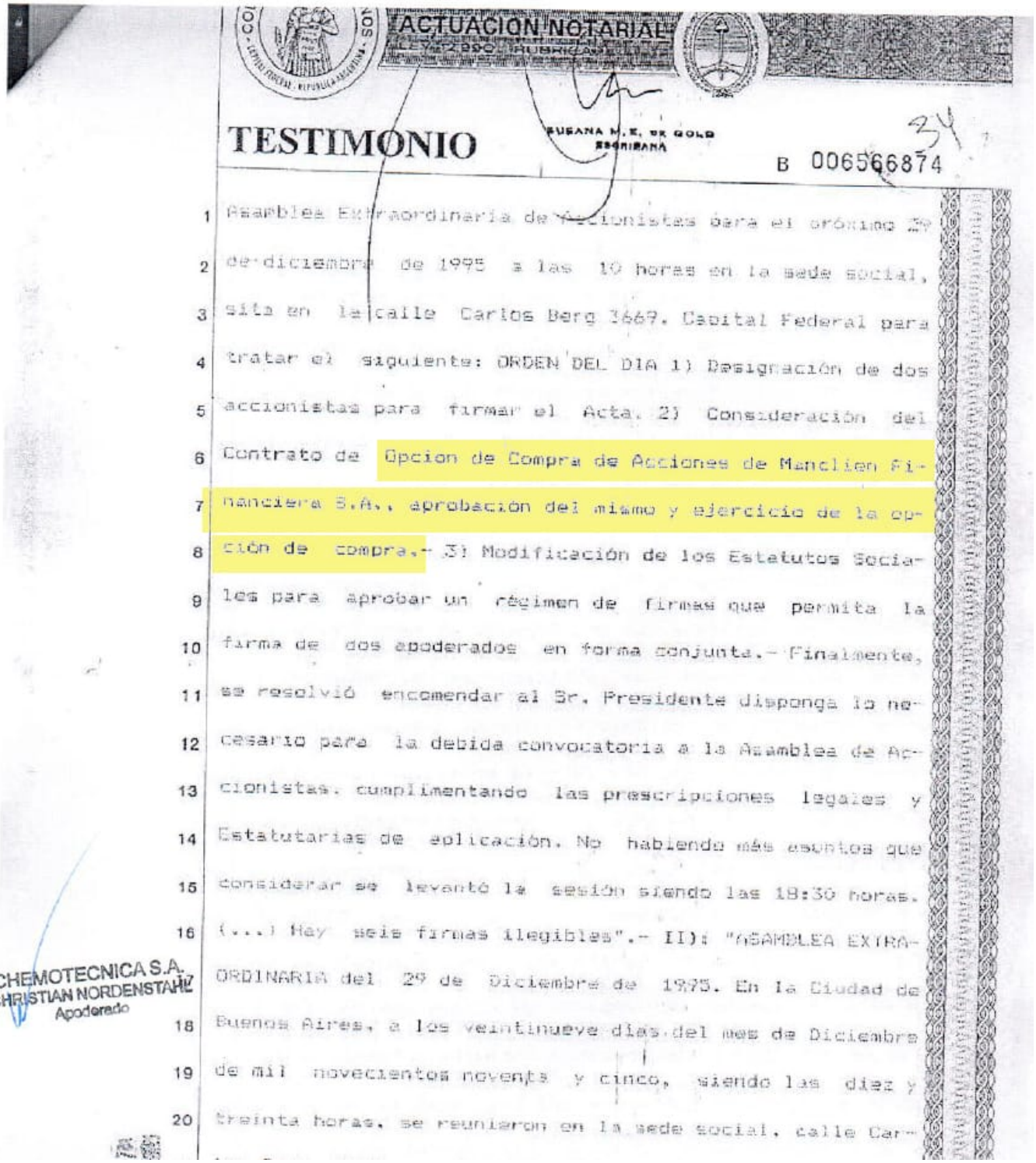
hacer de ninguna forma, según la ley argentina, es desheredar a un heredero forzoso, que está especialmente protegido por nuestra legislación.

Pero antes de que llegue la fecha fijada para ejercer el contrato de Opción de Compra de Acciones, el 16 de diciembre, Roberto Gold fallece. El patriarca del emporio es velado en una sencilla ceremonia, e inmediatamente cremado, contrariando los preceptos de la religión judía, que lo prohíbe.

Cuando posteriormente, Jorge reclama que se reconozca la paternidad de Roberto, este hecho fue tenido en cuenta por la jueza María Bacigalupo, quien argumentó que la cremación era sospechosa. Y junto con otras actitudes *"abiertamente obstruccionistas"*, como la negativa de los otros hijos de Roberto Gold a realizarse análisis genéticos, señaló la existencia de una intención deliberada de dificultar el análisis genético de filiación. Por esa razón, Jorge fue reconocido por la Justicia como hijo de Roberto Gold.

VACUNAS: Las vidas paralelas del boss Hugo Sigman y la ministra Vizzotti (1)

Una semana y media después del velorio de Roberto, el 29 de diciembre, en la fecha acordada previamente, se reúnen todos los miembros del Directorio, sin haber esperado a la convocatoria de herederos. Se decide nombrar dos apoderados con poderes especiales y generales que pueden ser o no miembros del Directorio (se modifican los estatutos especialmente para ello), y se aprueba el contrato de opción de compra con **Manclein Financiera** y su ejecución, según consta en el conjunto de documentos firmados ante una escribana de la familia.



ACTUACION NOTARIAL

TESTIMONIO

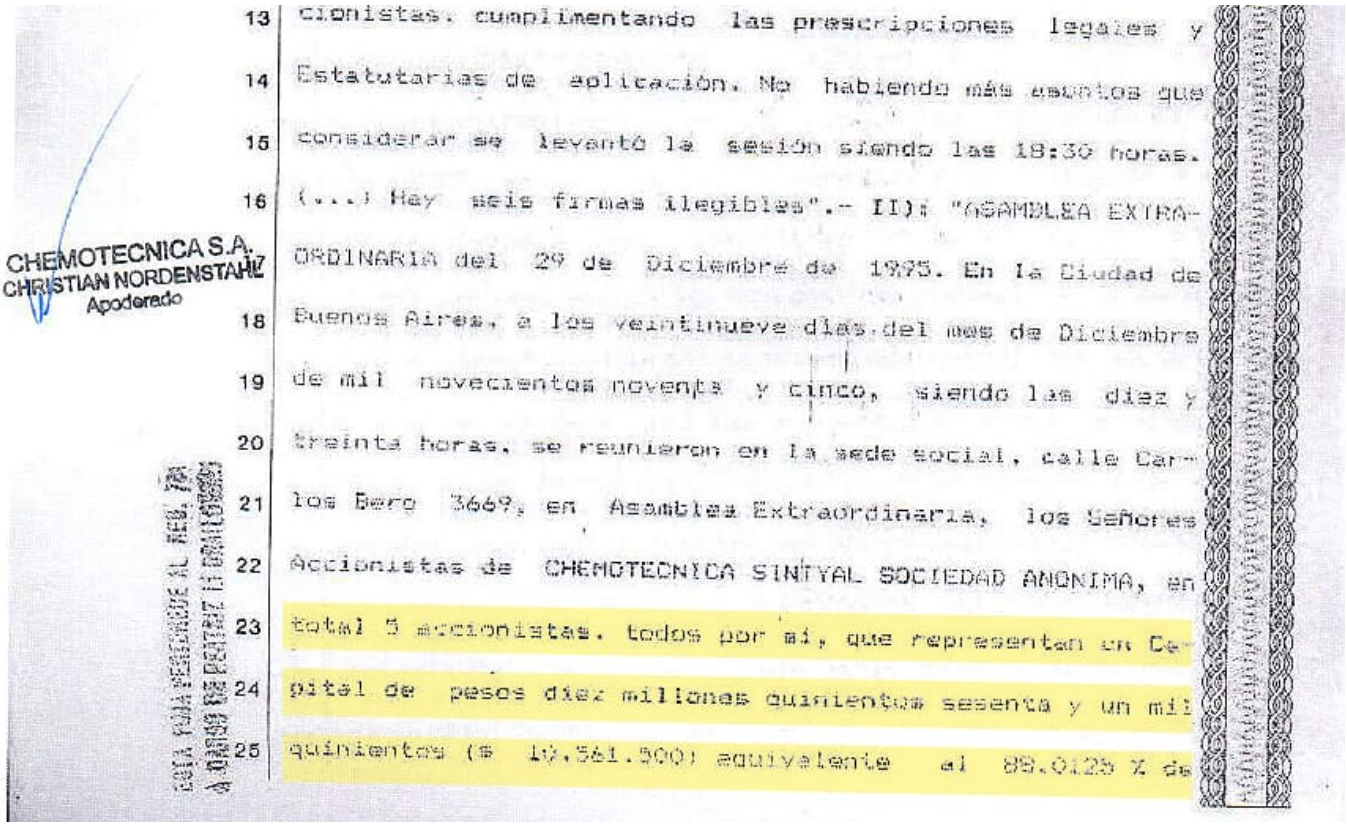
SUSANA M.E. DE GOLD
ESCRIBANA

B 006566874

Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el próximo 29 de diciembre de 1995 a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Carlos Berg 3669, Capital Federal para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Contrato de Opcion de Compra de Acciones de Manclien Financiera S.A., aprobación del mismo y ejercicio de la opción de compra.- 3) Modificación de los Estatutos Sociales para aprobar un régimen de firmas que permita la firma de dos apoderados en forma conjunta.- Finalmente, se resolvió encomendar al Sr. Presidente disponga lo necesario para la debida convocatoria a la Asamblea de Accionistas, cumplimentando las prescripciones legales y Estatutarias de aplicación. No habiendo más asuntos que considerar se levantó la sesión siendo las 18:30 horas. (...) Hay seis firmas ilegibles".- II): "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 29 de Diciembre de 1995. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diez y treinta horas, se reunieron en la sede social, calle Car-

CHEMOTECNICA S.A.
CHRISTIAN NORDENSTAHL
Apoderado

Para ese momento, el capital social de los accionistas de **Chemotecnica SA** se ha reducido a 10.561.500 pesos, representando el 88% de las acciones emitidas y en circulación. Esta cantidad es casi la mitad del capital de 20 millones del cual se dejó constancia públicamente tres meses antes.



cionistas, cumplimentando las prescripciones legales y Estatutarias de aplicación. No habiendo más asuntos que considerar se levantó la sesión siendo las 18:30 horas. (...) Hay seis firmas ilegibles".- II): "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 29 de Diciembre de 1995. En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diez y treinta horas, se reunieron en la sede social, calle Carlos Bero 3669, en Asamblea Extraordinaria, los Señores Accionistas de CHEMOTECNICA SINTYAL SOCIEDAD ANONIMA, en total 5 accionistas, todos por mí, que representan en Capital de pesos diez millones quinientos sesenta y un mil quinientos ($ 10.561.500) equivalente al 89.0125 % de

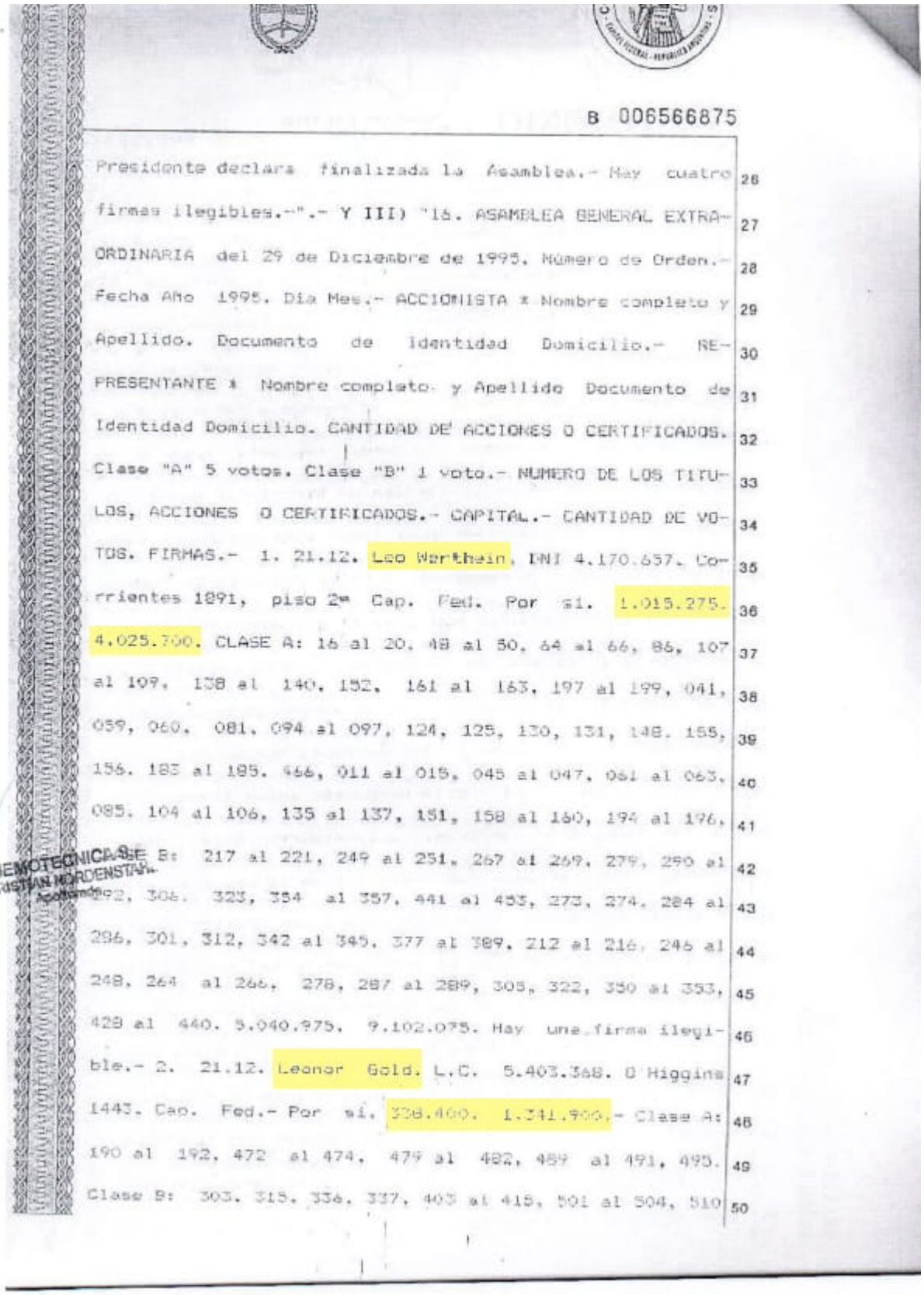
CHEMOTECNICA S.A.
CHRISTIAN NORDENSTAHL
Apoderado

COPIA PARA PRESENTAR AL REG. PÚB. A CARGO DE PEDRO H. ORMAECHEA

¿Qué pasó con el resto del capital?

Lo más razonable es suponer que esta disminución se debe a la escisión de la sociedad, lo cual significaría que casi la mitad del capital societario había sido traspasado a la nueva firma Sintyal S.A., con las acciones correspondientes. Pero el hecho de que el Directorio aparezca en el texto del documento como directorio de “Chemotécnica Syntial S.A.”, y que la sociedad Syntial S.A. no sea mencionada en forma separada en ningún documento, no deja la cuestión nada clara.

Casi todos los miembros del Directorio se reparten parejamente las acciones, con 338.400 acciones clase A y 1.341.900 acciones clase B, o sea el mismo poder de decisión, con algunas excepciones, principalmente la de Leo Werthein, esposo de Norma Gold, quién a pesar de no ser parte del Directorio, posee un 42% de las acciones de la compañía. En conjunto todos poseen 10.547.025 acciones.



B 006566875

Presidente declara finalizada la Asamblea.- Hay cuatro firmas ilegibles.-".- Y III) "16. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 29 de Diciembre de 1995. Número de Orden.- Fecha Año 1995. Día Mes.- ACCIONISTA * Nombre completo y Apellido. Documento de Identidad Domicilio.- REPRESENTANTE * Nombre completo y Apellido Documento de Identidad Domicilio. CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS. Clase "A" 5 votos. Clase "B" 1 voto.- NUMERO DE LOS TITULOS, ACCIONES O CERTIFICADOS.- CAPITAL.- CANTIDAD DE VOTOS. FIRMAS.- 1. 21.12. Leo Werthein. DNI 4.170.657. Corrientes 1891, piso 2º Cap. Fed. Por sí. 1.015.275. 4.025.700. CLASE A: 16 al 20. 48 al 50. 64 al 66. 86, 107 al 109. 138 al 140. 152. 161 al 163. 197 al 199. 041. 059, 060. 081. 094 al 097. 124, 125, 130, 131, 148. 155, 156. 183 al 185. 466, 011 al 015. 045 al 047. 061 al 063. 085. 104 al 106. 135 al 137. 151, 158 al 160, 194 al 196. CLASE B: 217 al 221. 249 al 251. 267 al 269. 279. 290 al 292. 306. 323. 354 al 357. 441 al 453. 273. 274. 284 al 296. 301. 312. 342 al 345. 377 al 389. 212 al 216. 246 al 248. 264 al 266. 278. 287 al 289. 305. 322. 350 al 353. 428 al 440. 5.040.975. 9.102.075. Hay una firma ilegible.- 2. 21.12. Leonor Gold. L.C. 5.403.368. O Higgins 1443. Cap. Fed.- Por sí. 338.400. 1.341.900.- Clase A: 190 al 192. 472 al 474. 479 al 482. 489 al 491. 495. Clase B: 303. 315. 336. 337. 403 al 415. 501 al 504. 510

CHEMOTECNICA SE
CHRISTIAN NORDENSTAM
Apoderado

[EL monopolio de la vacuna antiaftosa de Sigman: un curro de mas de USD 1.200 millones]

Esto nos lleva naturalmente a una pregunta: ¿Qué ocurrió con las acciones de Roberto Gold?

Según la ley argentina, los hijos siempre son herederos forzosos, y no pueden ser desheredados por sus padres, pues siempre les corresponde una porción legítima de sus bienes, incluidas las acciones de una empresa. Sus padres pueden disponer como deseen de sus bienes en vida, incluso venderlos, pero si se demuestra que la venta fue simulada, los herederos pueden reclamar. Las maniobras para vaciar artificialmente el patrimonio, las donaciones excesivas y transferencias simuladas siempre quedan bajo la lupa de la justicia.

Por otra parte, existe el testimonio de allegados que señalaron qué durante su último año de vida, Roberto Gold no estaba en completo uso de sus facultades mentales, debido a su enfermedad. Es decir, no estaba en situación de tomar muchas decisiones. A pesar de ello, antes de empeorar le aseguró a Antonia Guaglio que dispondría todo para que a su hijo no le falte nada.

La existencia de un contrato de opción de compra firmado días después del fallecimiento de Roberto, con una offshore en Panamá, y la desaparición de la mitad del patrimonio de la empresa, que había crecido exponencialmente en pocos años, resultan desde ya sospechosos. ¿Dónde fueron a parar las 3.920.775 acciones de Roberto registradas en 1993, que para 1995 debían ser aún más, dado el crecimiento del patrimonio societario?

En el siguiente cuadro se puede apreciar que pasó con ellas, con el traspaso accionario que se registra entre la Asamblea del 27 de octubre de 1995, y las del 18 y 29 de diciembre de 1995, inmediatamente después del fallecimiento de Roberto Gold. Su pariente Luis Gold del 14 % que poseía, pasó a no tener nada. Su hijo y heredero Luis Alberto Gold pasó de poseer el 9% al 14 % de ellas. Oscar Gold pariente de Roberto, del 14% que tenía, también desapareció como accionista. Miguel Tcherniak siguió con su 4%. Leo Whertein, casado con Norma Gold, de la nada apareció con el 52 % de ellas. Leonor Gold de la nada, apareció con el 18% de ellas. Y Silvia Gold de la

nada apareció con otro 18 % de ellas.

CHEMOTECNICA SINTYAL S.A.			
FECHA	**27/10/1995**		**18 y 29/12/1995**
ESCRIBANA			
ESCRITURA			
ASAMBLEA	ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA		EXTRAORDINARIA 15/12/1992
CAPITAL SOCIAL			$ 12.000.000
CLASE A (5 VOTOS)			2.400.000
CLASE B (1 VOTO)			9.600.000
DIRECTORES	Presidente: Luis Alberto Gold, Vicepresidente Claudio Tcherniak, directres Leonro Gold, Dra Silvia Gold, Norma Gold de Werthein, Guillermo Feldberg, Samuel Berkenwal, Carlos Albacete, Isaias Maurcio Drajer, y Dionisio Angel Angel,		
FIRMA	**LUIS ALBERTO GOLD**		**LUIS ALBERTO GOLD**
ACCIONISTAS			
OBJETO	**Cambio en el directorio de la empresa**		Modificación del Estatuto Social para aprobar un 'regimen de firmas que permita las firma de dos apoderados en forma conjunta. Consideración del Contrato de Opción de compra de acciones de Manclien Financiera S.A. (una offshore con sede en PANAMA a nombre de Ezequiel Camerini) aprobación del mismo y ejercicio de la opción de compra. CAMBIO DE ACCIONISTAS
ROBERTO GOLD			
CLASE A	795.675		
CLASE B	3.125.100		
TOTAL	3.920.775		
% Acciones	32%		
Cantidad de votos	7.103.475		
LUIS GOLD			
CLASE A	338.400		
CLASE B	1.341.900		
TOTAL	1.680.300		
% Acciones	14%		
Cantidad de votos	3.033.900		
LUIS ALBERTO GOLD			
CLASE A	219.600		338.400
CLASE B	900.600		1.341.900
TOTAL	1.120.200		1.680.300
% Acciones	9%		14%
Cantidad de votos	1.998.600		3.033.900
OSCAR GOLD			
CLASE A	338.475		
CLASE B	1.341.900		
TOTAL	1.680.375		
% Acciones	14%		
Cantidad de votos	3.034.275		
MIGUEL TCHERNIAK			
CLASE A	92.400		92.400
CLASE B	387.750		387.750
TOTAL	479.550		479.550
% Acciones	4%		4%
Cantidad de votos	849.150		849.150
LEO WERTHEIN			
CLASE A			1.000.275
CLASE B			4.025.700
TOTAL			5.025.975
% Acciones			52%
Cantidad de votos			9.027.075
LEONOR GOLD			
CLASE A			338.400
CLASE B			1.341.900
TOTAL			1.680.300
% Acciones			18%
Cantidad de votos			3.033.900
SILVIA GOLD			
CLASE A			338.400
CLASE B			1.341.900
TOTAL			1.680.300
% Acciones			18%
Cantidad de votos			3.033.900
TOTAL ACCIONES - $			
CLASE A	1.784.550		2.107.875
CLASE B	7.096.650		8.439.150
TOTAL	8.881.200		10.547.025
TOTAL	74%		88%
TOTAL VOTOS	16.019.400		18.977.925

15/12/1995 FALLECE ROBERTO GOLD

Mas allá de las máscaras la cuenta en el fondo es sencilla y lo mas parecido a una herencia. Roberto Gold con sus parientes Luis y Oscar, que evidencian ser prestanombres del primero, detentaban el **60 % de las acciones**. E inmediatamente tras el fallecimiento de Roberto, sus hijos Luis Alberto, con la parte que le corresponde de Norma casada con Whertein, igual a la de sus hermanas Silvia y Leonor, aumentaron su acciones **un 60%**.

¿Como llegaron a ese exacto resultado símil herencia, que dejaba sin ella a Jorge? Ese es el misterio en cuanto a los papeles, pero no al resultado: **despojo de herencia**. Dado que sí se las compraron ínterin a su padre, previo a morir, no obstante su insania, el monto debería haber pasado íntegro al acervo hereditario, salvo que haya sido una venta simbólica a precio vil, que no cambia en nada las cosas. Y además las acciones no solo expresan un valor monetario, sino también simbólico en cuanto al patrimonio paterno y sus posibilidades futuras que luego se concretaron generosamente, y de esto también fue privado su hijo extramatrimonial Jorge Gold.

Biografía no autorizada de Hugo Sigman (I) del PCA a la Big Pharma

Los herederos afortunados.

El 11 de noviembre de 1997, Norma Gold de Werthein abrió una offshore en las Islas Vírgenes, Hinslet Overseas Ltd., la cual aún sigue activa, según la información provista por International Consortium of Investigative Journalists. Norma era una persona muy reconocida en su comunidad, presidenta honoraria de la ORT durante muchos años.



Entity (1)

	Role	From	To	Incorporation	Jurisdiction	Status	Data From
HINSLET OVERSEAS LTD.	Ultimate beneficial owner	-	-	11-NOV-1997	British Virgin Islands	Active	Pandora Papers

Address (1)

	Data From
AV. LIBERTADOR 4444, PISO 34 BUENOS AIRES ARGENTINA	Pandora Papers

Al poco tiempo de esto, el 1 de diciembre, Chemotécnica S.A. vende a Monsanto su División Farmacéutica Sintyal (la cual había escindido previamente), a pesar de que la misma funcionaba muy bien, y en 1997 facturaba unos 61 millones de dólares anuales. La venta se dio en el marco de un fuerte reingreso de los gigantes extranjeros al mercado nacional, y procesos de fusiones tanto a nivel nacional como internacional. La operación se concretó por unos **100 millones de dólares**. Desconocemos los detalles de la misma, y cuál era el patrimonio exacto de la empresa en ese momento, pero llama un poco la atención que nuevamente se repita la apertura de una offshore justo antes de la operación

En la Asamblea Extraordinaria de Chemotécnica S.A. del 29 de diciembre se cambian los estatutos de la empresa, eliminando el negocio farmacéutico de sus objetos. La planta se mudará al

polo industrial de Carlos Spegazzini, en la provincia de Buenos Aires, focalizándose a partir de entonces en la fabricación de pesticidas y drogas veterinarias.

El grupo Werthein se expandirá vertiginosamente en los años posteriores a la muerte de Roberto Gold. De ser un grupo centrado en la banca, seguros y el sector agropecuario, pasa a abarcar telecomunicaciones e infraestructura, en toda Latinoamérica. Sus principales hitos fueron la adquisición de Sofora y Telecom en 2003, su mayor participación en el CEI (brazo de inversiones de Citicorp en Argentina), y su adquisición de Personal en Uruguay y Paraguay. También se expandieron al negocio alimentario con Cachamai. Actualmente son dueños de DirecTV, Sky (Brasil), La Caja de Ahorro y Seguros, y socios de Amazon.

Leo Werthein fue el líder del grupo hasta su fallecimiento en 2005, cuando su fortuna pasó a manos de sus hijos, continuando los negocios principalmente su hijo Darío.



Darío Werthein, actual líder del emporio legado por su padre.

Embajador Werthein: el multibillonario olímpico de la casta y

sus offshores con los ex K

En cuanto a la parte farmacéutica del legado de los Gold, la más importante, quedó a cargo de Hugo Sigman, Silvia Gold, y Luis Alberto Gold. Los dos primeros habían desarrollado la rama del conglomerado en España, y retornaron por esos años ’90 al país para afianzar la parte argentina, adquiriendo laboratorios Elea.

En mayo de 1997, el grupo de Sigman se expandió al negocio de los medios impresos, fundando Capital Intelectual. La editorial entrará en funcionamiento recién dos años después, lanzando la versión local de Le monde diplomatique. Entre 1998 y 2003, el matrimonio Sigman-Gold invertirá fuertemente también en el área de los agronegocios, comprando campos y establecimientos ganaderos y forestales en Chubut, Corrientes y Entre Ríos, activos subvalorados a los cuales valorizarían con la introducción de tecnología. Actualmente poseen unas 200.000 hectáreas en todo el país. En 2000 Elea inaugurará una nueva planta industrial, y continuará creciendo en los años posteriores.

Entre 2001 y 2005, el matrimonio, que manejaba información sobre hacia dónde se dirigían las tendencias de inversiones mundiales, decide virar hacia las vacunas (como hacía el informático Bill Gates por la misma época, lo cual tal vez no sea casual, ya que la fundación Bill & Melinda Gates había estrechado relaciones con la fundación Mundo Sano, presidida por Silvia luego de la muerte de su padre). También invierten en biotecnología e ingeniería genética, siendo pioneros en esas áreas en nuestro país. En 2005 el grupo se expandirá al sector audiovisual con K&S Films.

Biografía no autorizada de Hugo Sigman (II) Del agro al negocio de las vacunas

Kevilmare Holding (grupo Insud desde 2020) fue la cabeza del holding en todo el mundo, encargada de extender las finanzas

del grupo a lo largo de una red de compañías entrelazadas, de difícil seguimiento, que opera actualmente en 50 países a través de 150 sociedades. El Grupo Insud está radicado en Austria, por lo cual no tributa al Estado argentino, aunque la actividad productiva de las empresas del grupo se realiza principalmente en Argentina y España.

La red de sociedades y accionistas de Kevilmare incluía a Chemotécnica (accionista histórico), la vieja Chemo España SL (la empresa original constituida con el dinero dado por Roberto Gold), Chemo Project SA (Suiza), Biogénesis Bagó, Laboratorios Elea, la Compañía Argentina de Investigaciones Farmacéuticas, Kevilmare SA (radicada en Uruguay), Romikin SA (Argentina), Estancia San Francisco, Clave Intelectual, etc. Una red de empresas cuyos accionistas mayoritarios y a veces exclusivos son siempre el mismo matrimonio Sigman-Gold, y los demás hijos de Roberto Gold.

Varios negocios de Sigman han estado en escrutinio por diferentes razones, desde cuentas offshore en paraísos fiscales hasta prácticas de cartelización, aunque ha salido indemne de todas las acusaciones. Según las FinCEN Files, Chemo Group, de Sigman, recibió 113 transferencias sospechosas desde un laboratorio de la India, Aurobindo Pharma Ltd, por un total de US$ 10 millones y medio, entre los años 2012 y 2014.

Biografía no autorizada de Hugo Sigman (3): De Monsanto a Fincen Files

Mientras los Werthein aprovechaban el proceso de privatizaciones y desregulación de los ’90, Sigman se dedicó más a los negocios con el “Estado presente”, vendiéndole vacunas y medicamentos con sobreprecio desde una posición de cuasi-monopolio. Su perfil progresista y su posición destacada como empresario nacional lo haría un mimado del kirchnerismo, y se transformó en uno de los principales financistas discretos de La Cámpora. Pero luego de que Cristina lo enfrentó por el precio elevado de los medicamentos, se alejó,

y comenzó a aproximarse a Macri. Al llegar Alberto Fernández estableció estrechas relaciones con su gobierno. Luego, junto con Scielecki, dio un giro de 180 grados, y sería uno de los mayores aportantes a la campaña presidencial de Javier Milei.

Los demás miembros del directorio de Chemotécnica en época de Roberto, siguieron también sus propios caminos. Luis Alberto Gold fundó junto con Samuel Berkenwald el bufete de abogados Gold-Berkenwald, especializado en propiedad intelectual (un rubro fundamental para todos los negocios del holding familiar, desde los farmacéuticos hasta los editoriales). Más tarde Luis Alberto se hizo socio del laboratorio Elea junto con Hugo Sigman y la familia Sielecki. De perfil bajo, Luis Alberto, cuyo hobbie es coleccionar autos, cobró notoriedad recientemente, por quedar envuelto en el escándalo de corrupción de la AFA, al saberse que realizó al menos 34 vuelos, entre 2025 y 2026, a la quinta de Pablo Toviggino.

Mauricio Drajer también fue a trabajar con Sigman, siendo el actual presidente de Elea. En cuanto a Leonor Gold, fundó junto a Guillermo Feldberg Ineba, centro dedicado a las neurociencias.

En 2016 Hugo Sigman y Silvia Gold, a través de Bioceres, junto con Lartirigoyen S.A. (perteneciente a Plavax LTD, del Reino Unido), volvieron a comprar el 91,99 % de Chemotécnica. Pero en realidad se trató de una auto-compra de la familia, ya que se la compraron a Kevilmare corporativo, Luis Alberto Gold y sus hijos.

Al año siguiente Sigman adquirió laboratorios Phoenix, que había sido vendido a una firma británica, pero era originalmente de Daniel Sielecki, quien también se encuentra ligado por lazos familiares y de negocios al emporio Gold, siendo socios en Elea. De manera que en cierta manera Hugo y Silvia recuperan o absorben algunos de los viejos negocios de la familia.

Todos los negocios que nacieron en Chemotécnica se expandieron fuera de ella, de la mano de distintos miembros de las familias, como si quisieran dejar atrás un pasado sobre el que es mejor no hacer muchas preguntas, diluyendo en una vasta red de empresas interconectadas por sus accionistas y por lazos familiares el rastro del dinero de sus fortunas, y la conexión de éstas con la "acumulación originaria" que supo realizar Don Roberto, como administrador de los fondos soviéticos en Argentina.

El productor de El Eternauta Hugo Sigman es un depredador del Estado, la salud, y familiar

La recuperación de la identidad, pero no de los bienes.

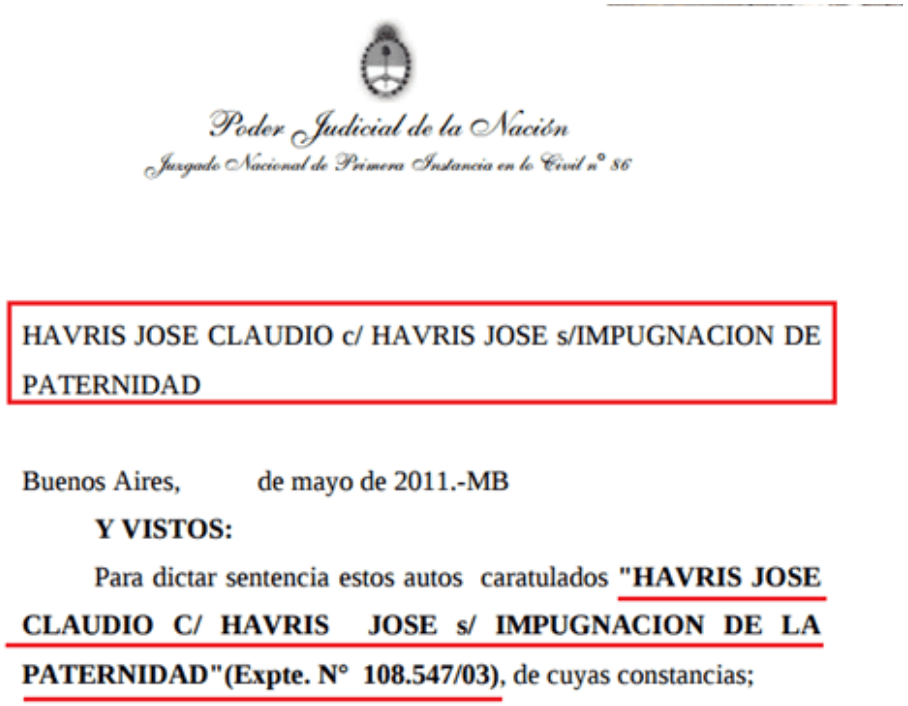
Cuatro meses después de la muerte de Roberto, en marzo de 1996, Jorge Gold, quien también luchaba por su vida, consiguió casi milagrosamente un donante de riñón. Sobrevivió. Enterado de la muerte de su padre biológico, se entera también que éste aparentemente no le legó nada de su inmensa fortuna. Pero resignado, no intentará en principio la vía judicial.

Recién en 2003 se decidiría a ir a juicio, reclamando que se le reconozca como hijo de Roberto. Lo cual logró luego de 8 años de litigios, durante los cuales los abogados de la familia Gold intentaron por todos los medios que ese reconocimiento no ocurra. A la dura vivencia de enterarse de que no era hijo de quien lo crió, sumó la amarga afrenta de verse desheredado por una familia que, al mismo tiempo, se volvía de las más acaudaladas del país. En 2024, la revista Forbes calculaba la fortuna del matrimonio Sigman-Gold en **6.300 millones de dólares** aproximadamente.

El 25 de octubre de 2006, en medio del proceso de litigio, Hugo Sigman y Silvia Gold abrieron una offshore, KEP, en Panamá, la cual cerraron tres años después. Según el entorno de Sigman, la offshore fue creada con el objetivo de "administrar las inversiones líquidas del holding", pero no queda claro por qué recurrieron para ello a una empresa en

Centroamérica.

Cuando Jorge finalmente logre un fallo favorable de paternidad, en 2012, y fue a reclamar su herencia, esta se había esfumado completamente. No había ninguna acción ni dinero en efectivo. Se encontró con que su padre sólo poseía al morir, aparentemente, un departamento y un campo, de los cuales le correspondía apenas un 12%.



Poder Judicial de la Nación

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 86

HAVRIS JOSE CLAUDIO c/ HAVRIS JOSE s/IMPUGNACION DE PATERNIDAD

Buenos Aires, de mayo de 2011.-MB

Y VISTOS:

Para dictar sentencia estos autos caratulados **"HAVRIS JOSE CLAUDIO C/ HAVRIS JOSE s/ IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD"(Expte. N° 108.547/03)**, de cuyas constancias;

Carátula del fallo de primera instancia de la jueza María Bacigalupo, reconociendo a Jorge como hijo de Roberto Gold.

La fortuna del patriarca Roberto se perdió misteriosamente luego de su muerte, cuando sus acciones se esfuman, siendo, según lo que parece y hasta donde hemos podido reconstruir, repartidas una parte entre sus hijos, y otras vendidas a una offshore experta en fideicomisos en Panamá. Una tortuosa figura legal anglosajona, en tierra de corsarios y piratas, mediante la cual una o más personas (fiduciantes) transfieren bienes o dinero a otra persona o entidad (fiduciario), para que los administre o invierte para cumplir un fin específico en beneficio de un tercero (beneficiario).

Estableciendo un triángulo o intermediación que oculta quien es ínterin el beneficiario. De esa manera las acciones vendidas a **Manclein Financiera** tras el evento del juicio sucesorio, habrían vuelto a los hermanos Gold, evitando que participara de ellas Jorge. Y a la oportunidad de esas operaciones a la par del deceso del patriarca Roberto Gold, da lugar a legítimas sospechas de que el heredero extramatrimonial de Roberto fue despojado por su familia.

Roberto Gold tenía otras empresas, además de Chemotécica. En una tercera y última parte de esta nota, veremos algunos movimientos aún más escandalosos en torno a la empresa G&M S.A., de Roberto Gold y la familia Sielecki, quienes tenían licencias exclusivas para comercializar productos de Parke-Davis, y en 2003 se fusionaron con Elea. Así también como respecto a laboratorios Novocap, también fundado por Roberto y actualmente dirigido por Andrés Gold.-

VACUNAS: vidas paralelas de Sigman y Vizzotti (2) con U$S 683 millones